

Léxico y tenor en documentos de ONG. Estudio de un caso «híbrido» entre las convenciones españolas y británicas: CUDECA

Violeta Arranz de la Torre

Licenciada en Traducción e Interpretación
Universidad de Granada.

(Trabajo original en el que se basa el presente artículo: «Léxico y tenor en documentos de ONG dirigidos al público en general. Un estudio de caso «híbrido» entre las convenciones españolas y británicas: CUDECA», trabajo fin de carrera presentado en julio de 2001 para la obtención de la Licenciatura en Lenguas Aplicadas Europa, Universidad de Granada.)

Resumen: En este trabajo pretendemos realizar un análisis de la producción textual de CUDECA, una ONG situada en un contexto multicultural y cuya producción textual es siempre en español y en inglés. El objetivo del análisis era determinar si esta ONG sigue las convenciones textuales de los documentos de las ONG españolas o británicas. Al buscar en la bibliografía existente las convenciones textuales de este tipo de texto, descubrimos que no existían estudios sobre estos documentos, por lo que nos vimos obligados a realizar un estudio de algunas convenciones textuales, concretamente el léxico y el tenor, de los documentos de las ONG dirigidos al público en general. Obtuvimos así conclusiones sobre las tendencias más presentes en estos documentos y después pasamos al análisis de los documentos de CUDECA y a la contrastación con las conclusiones anteriores. Con este proceso descubrimos que los documentos de la ONG CUDECA son «híbridos», y presentan convenciones textuales británicas y españolas por igual.

Palabras clave: convenciones textuales, léxico, tenor, ONG, contexto multicultural, textos híbridos

Introducción

El objetivo principal de este estudio es el análisis de los documentos de CUDECA, una ONG situada en la Costa del Sol, un contexto cultural mixto, ya que se trata de una zona de territorio español en la que hay un alto porcentaje de población extranjera. Queríamos determinar si la producción y la traducción de dichos documentos se hace siguiendo el modelo británico o el español en cuanto a las convenciones textuales de los documentos de las ONG. Para ello recopilamos un corpus de documentos de esta ONG. Sin embargo, al plantearnos la metodología a seguir para poder cumplir con este objetivo, resultó evidente, dada la falta de material de referencia en este campo, que sería necesario definir primero, respecto a los documentos de las ONG, cuáles son las convenciones textuales británicas y cuáles son las convenciones textuales españolas. Esta situación nos obligó, antes de centrarnos en el análisis de los

Abstract: The aim of this project was to carry out an analysis of the textual production of CUDECA, a NGO located in a multicultural context that always produces its texts in both Spanish and English. The objective of this analysis was to determine whether this NGO followed the textual conventions of the documents of Spanish NGOs or of British NGOs. After searching in the bibliography, we discovered that no studies had been carried out concerning these documents and it was therefore obvious that we had to carry out a study on some of the textual conventions, lexicon and tenor, of NGOs' documents addressed to the general public. We came to a series of conclusions and then we analysed CUDECA's documents and compared the results of this analysis to the conclusions concerning textual conventions. This process led to discovering that CUDECA's documents are «hybrid» documents, as they include both Spanish and British textual conventions.

Key words: text conventions, lexis, tenor, NGO, multicultural context, hybrid texts.

documentos de CUDECA, a realizar una recopilación y análisis de un corpus de documentos de ONG españolas y británicas, con el fin de poder establecer las características textuales de este tipo de documentos en ambas lenguas. Para poder realizar un análisis sistemático de todos los documentos, diseñamos una ficha de análisis¹, que fue utilizada para el estudio de cada uno de los documentos. Partiendo después de los resultados obtenidos en este primer análisis, pudimos pasar a realizar el análisis de los documentos de CUDECA y la comparación con los resultados obtenidos en la primera parte del estudio.

¹ Ver modelo de ficha en anexo.

CUDECA y su ámbito de actuación

En primer lugar debimos analizar la asociación que era el objeto principal de nuestro estudio, realizando un estudio de la asociación en sí, su contexto, sus actividades, las personas que trabajan en ella, las personas a las que dedica sus esfuerzos y, por supuesto, los documentos que produce.

CUDECA llamó nuestra atención por sus especiales características. Su denominación completa es Asociación para Cuidados del Cáncer y se trata de una asociación benéfica que se dedica a ofrecer especiales cuidados paliativos ayudando y facilitando una mejor calidad de vida a pacientes de diferentes nacionalidades que viven en la provincia de Málaga, donde cada año hay más de 2.000 nuevos enfermos de cáncer. CUDECA presta cuidados paliativos a domicilio a cualquier enfermo que padece cáncer en fase terminal y hace todo lo posible por ayudar a las familias. Para mejorar en lo posible la calidad de vida de los pacientes, CUDECA intenta controlar el dolor y ayudar a los que cuidan a los enfermos (normalmente familiares cercanos y amigos).

CUDECA cuenta con un equipo de profesionales formado por 2 médicos, 3 enfermeros, una trabajadora social, una psicóloga y voluntarios cualificados. Los voluntarios que trabajan en el equipo médico de CUDECA han recibido cursos de formación en cuidados paliativos especializados.

Durante los primeros años de actuación de CUDECA, aproximadamente el 50% de los enfermos atendidos por la asociación eran británicos y el 40% eran españoles. El 10% restante correspondía a enfermos de otras nacionalidades (franceses, belgas, suecos, daneses, holandeses, portugueses y norteamericanos). Estos porcentajes se han ido modificando y en la actualidad CUDECA ha conseguido tratar a prácticamente la totalidad de los enfermos extranjeros de la Costa del Sol y a más de la mitad de los enfermos españoles de la zona. De hecho, ahora atienden a más enfermos españoles que extranjeros y son conscientes de que los porcentajes seguirán diferenciándose porque entre la población extranjera de la Costa del Sol el número de enfermos no debe incrementar mucho, mientras que entre la población española aún hay muchos enfermos que no saben nada de la existencia de CUDECA.

CUDECA es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública. Esta asociación fue registrada en julio de 1992 y su sede central se abrió en octubre de 1993 en Fuengirola (Málaga). Todos los servicios que ofrece CUDECA son gratuitos para los pacientes y sus familias y la asociación, que funciona gracias al trabajo de un gran número de voluntarios, consigue la financiación necesaria gracias a donativos y a actividades que se realizan para la recaudación de fondos, ya que no cuenta con ayudas públicas.

Financiación de la ONG

La recaudación de fondos se realiza de varias formas distintas. La principal fuente de ingresos procede de las 8 tiendas benéficas que existen en distintas poblaciones de la provincia de Málaga. Las tiendas de CUDECA son atendidas por cientos de voluntarios que trabajan varias horas a la semana, dedicando parte de su tiempo a trabajar en el centro de CUDECA. Estas tiendas financian los servicios médicos a domicilio, el coste de los cursos para voluntarios y el coste mínimo de administración. El resto de lo recaudado por las tiendas benéficas se utiliza para el fondo de la construcción del Centro de Cuidados Paliativos.

Otra fuente de ingresos es la recaudación que realizan diferentes clubes, que efectúan donaciones conseguidas en la recaudación de fondos en memoria de familiares y amigos fallecidos por medio de huchas y venta de ciertos objetos relacionados con la asociación. Además, CUDECA organiza innumerables eventos deportivos y culturales con el objetivo de recaudar fondos, así como diferentes campañas puntuales como es el caso de la venta de azulejos y ladrillos conmemorativos para el Centro de Cuidados Paliativos. También es posible hacerse socio de CUDECA para aportar un donativo anual o realizar donativos puntuales en efectivo o por medio de testamento.

Para obtener la financiación indispensable para que CUDECA siga funcionando, es necesario que la opinión pública conozca la existencia de la ONG y pueda valorar su actuación, ya que es la opinión pública la que contribuye económicamente para costear el funcionamiento de la ONG. Por esta razón, CUDECA y las ONG en general deben publicar documentos sobre las actividades que realizan. Con frecuencia estos mismos documentos sirven como medio directo de pedir financiación para la ONG. En general se trata de documentos que presentan la ONG y el trabajo que realizan, que ofrecen sus servicios a quienes los puedan necesitar y que piden la colaboración de los lectores.

Lectores de los documentos de CUDECA

Como se ha indicado, los documentos que CUDECA publica son de vital importancia para su funcionamiento, por lo que nos interesamos por conocer el tipo de personas a las que van dirigidos. Como se puede deducir de la descripción de CUDECA, esta asociación atiende a personas de distintas nacionalidades, aunque mayoritariamente españoles y británicos, y realiza un gran número de actividades y comunicaciones en la Costa del Sol, donde entre la población existe una gran variedad de nacionalidades. Estos dos aspectos, además del hecho de que muchos de los voluntarios que trabajan activamente en CUDECA son británicos, supone que la asociación debe trabajar en dos lenguas: el español y el inglés. Una de las consecuencias de esto es

que los documentos que CUDECA publica deben ser publicados en ambas lenguas para, de este modo, cubrir la mayor parte de la población de la Costa del Sol.

La producción de los documentos y las traducciones, según pudimos comprobar en las entrevistas que tuvimos con algunos de los miembros de la asociación, son realizadas por miembros de la misma. En general, los textos se escriben en inglés y son posteriormente traducidos al español. Las personas que traducen los textos son, por lo tanto, expertos en el tema que traducen, ya que llevan años trabajando en la asociación. Sin embargo estas personas no son profesionales de la traducción, ni han recibido ningún tipo de formación en un centro de estudios de traducción.

Una vez analizada de forma general CUDECA y sus documentos, era necesario pasar al análisis específico de sus documentos, con el fin de identificar las convenciones textuales utilizadas en ellos. Sin embargo, antes de poder iniciar este análisis debíamos conocer las convenciones textuales de los documentos de las ONG españolas y de las británicas.

Con este fin, nos interesamos por las publicaciones dedicadas a las convenciones textuales y no encontramos ninguna que analizara los textos de las ONG. Nos vimos por consiguiente obligados a dirigirnos al limitado número de publicaciones sobre convenciones textuales y estudios contrastivos realizados en esta línea de trabajo, buscando ejemplos y modelos a seguir. Todo esto nos llevó a estudiar las convenciones textuales de este tipo de texto en español y en inglés, antes de pasar al análisis de los documentos de CUDECA.

Fundamento teórico

Convenciones textuales

Durante el estudio de los autores y teóricos de la traducción que han mostrado en los últimos años interés por las convenciones textuales, llamaron nuestra atención Neubert y Shreve, quienes, en su trabajo de 1992, establecían que los textos que pertenecen a un mismo tipo son aquellos que se utilizan de forma continuada en un mismo tipo de ocasiones, que se redactan en función de ciertas convenciones y con la finalidad de cumplir una misma función. Por lo tanto, para considerar que diversos textos pertenecen al mismo tipo de texto debemos observar en ellos ciertas características o rasgos comunes. Estas características son lo que se conocen como convenciones textuales, es decir las normas o las características comunes a todos o casi todos los textos de un mismo tipo y que son las que nos permiten reconocerlos como pertenecientes a un tipo u otro.

El conocimiento de las características convencionales de un determinado género o tipo de texto es fundamental para traducir un texto, ya que éste debe cumplir con lo que se acep-

ta como reglas de comportamiento en determinadas situaciones. El texto debe cumplir una función determinada, en una situación determinada y para ello debe respetar las convenciones textuales del tipo de texto al que pertenece.

Las convenciones textuales están también relacionadas con las expectativas del lector, quien debe reconocer el texto como perteneciente a un tipo concreto. Según Neubert y Shreve (1992), el conjunto de expectativas del lector son un producto de la intertextualidad, que es la relación existente entre un texto y otros textos que el lector ha conocido a lo largo de su experiencia.

Según Neubert y Shreve, el traductor debe crear cierto tipo de texto para que éste cumpla con ciertas expectativas del lector y obtenga cierto objetivo. Sin embargo, surgen desviaciones de las formas esperadas por los lectores, y en el caso de las traducciones esto se debe a la existencia de diferentes convenciones textuales en cada cultura. Neubert añade que se pueden crear textos híbridos dejando que la intertextualidad de la cultura origen sea visible en la traducción, de modo que los lectores pueden conocer la cultura origen a través del texto.

Por otro lado, no debemos olvidar que todos los textos tienen cierta influencia en los textos de su entorno. Por lo tanto, las traducciones también tienen una influencia en la intertextualidad meta. La aparición durante cierto período de tiempo de un gran número de traducciones en las que es visible la intertextualidad origen pueden provocar que ciertas características de los textos origen aparezcan en textos de la cultura meta.

La globalización ha favorecido este proceso de aparición de nuevas convenciones textuales en las culturas meta por medio del impacto de las traducciones en los textos de dichas culturas. Por medio de este contacto se transmiten también nuevos modos de organizar la información y la traducción puede ser, en este sentido, un instrumento para fomentar el cambio social e ideológico.

Teniendo todo esto en cuenta, Neubert y Shreve (1992) defiende que ciertas características intertextuales son internacionales y que esto ocurre en campos como el de la medicina, en el que frecuentemente se utiliza el inglés como lengua franca. Éste podría ser también el caso de las ONG, ya que se trata de un fenómeno de reciente aparición y rápido desarrollo. Su aparición se inscribe además en un contexto de globalización y el gran número de ONG que han ido surgiendo han podido dirigirse a las ONG de otros países buscando modelos a seguir.

Estudios de las convenciones textuales

Con todo lo dicho anteriormente, es patente el interés que el estudio de las convenciones textuales de un tipo de texto tiene para los traductores. Kussmaul (1995) subraya que

se deben fomentar los estudios contrastivos de tipos de texto para identificar de forma explícita las convenciones textuales. Este autor indica que mientras no se conozcan las convenciones específicas, los traductores dependen en gran medida de la intuición. Éste es un punto que también comentan Neubert y Shreve (1992), cuando dicen que el traductor, al consultar textos paralelos, está buscando las convenciones textuales del tipo de texto, las cuales son percibidas por él de forma subjetiva.

Por ahora, según nuestro conocimiento, no se han realizado muchos trabajos de este tipo; entre los existentes, podemos destacar el de Kussmaul sobre los manuales de instrucciones británicos y alemanes. Algunos otros estudios de este tipo, de mayor o menor repercusión, son el de Gamero (1998) sobre manuales de instrucciones españoles y alemanes, el de Kelly (1998) sobre textos turísticos españoles y británicos o el de Borja (1998) sobre traducción jurídica. También encontramos en la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada una serie de proyectos de fin de carrera dedicados a los estudios contrastivos y las convenciones textuales, entre los que podemos mencionar el de Martínez Motos (1999) sobre textos turísticos, el de Osoro Pérez-Puchal (2000) sobre disposiciones testamentarias o el de Gil González (2000) sobre títulos y diplomas de enseñanza primaria y secundaria.

Nuestro trabajo se sitúa por lo tanto en la misma línea de trabajo que los estudios mencionados, con el objeto de seguir clarificando las convenciones textuales de los diferentes géneros. Sin embargo, no encontramos ningún estudio contrastivo que haya sido realizado sobre los documentos de las ONG, ni en la combinación de lenguas en la que se centra nuestro estudio, ni en ninguna otra. Por lo tanto, no nos fue posible basarnos en ninguna conclusión anterior y tuvimos que observar lo que se ha logrado en otros tipos de texto, especialmente en los textos turísticos con los que podemos encontrar ciertas similitudes.

Entre las convenciones textuales podemos distinguir dos grandes grupos, los elementos extratextuales (como la situación comunicativa) y los elementos intratextuales, que han sido considerados de mayor interés en este estudio. Diferentes autores han presentado distintos elementos intratextuales, que Gamero (1998) reunió y entre los que se incluyen los siguientes: la macroestructura, los actos de habla, el tono (la relación existente el emisor y el receptor), los elementos metacomunicativos y metalingüísticos, los títulos, la progresión temática y la cohesión, *hedging* (expresiones de modalidad o moduladores), la sintaxis y los elementos no verbales.

Los dos elementos intratextuales que llaman nuestra atención de entre las convenciones textuales son la macroestructura (la importancia de relacionar bloques y secciones con elementos lingüísticos), el tenor (o tono) y el léxico. Göpferich

(1995) subraya la importancia de aplicar cada una de las categorías anteriores de forma individualizada a cada una de las partes de la macroestructura. Esta visión nos parece de gran interés y ha sido aplicada en nuestro análisis.

Tipologías textuales

Cada tipo de texto se desarrolla en una cultura diferente y por lo tanto las convenciones textuales de cada tipo de texto en cada cultura son diferentes. Göpferich (1995) explica que las conductas que se convierten en convenciones son aquellas que parecen ser más efectivas, es decir, aquellas que contribuyen a que el tipo de texto cumpla su función comunicativa de forma óptima. Según ella, cuando existen varias conductas efectivas la casualidad hace que una de ellas se convierta en convención. En su opinión, ésta es la razón por la que en cada cultura las convenciones textuales de un determinado tipo de texto son diferentes en las diferentes culturas, ya que sólo la suerte podría hacer que en todas las culturas se escogiera la misma conducta efectiva para cada situación.

En este sentido, destaca la tipología de textos orientada a la traducción publicada por Reiss en 1976 basándose en las funciones del lenguaje de Bühler. En esta tipología se distinguen textos informativos, textos expresivos, textos operativos o apelativos y textos subsidiarios.

Debido a la presencia de la función apelativa en los textos de las ONG, podríamos considerar que éstos están incluidos en el tipo de texto operativo de Reiss, del mismo modo que en Nobs (1995) se atribuyen los textos turísticos a dicho tipo de texto. Sin embargo, no debemos olvidar la función informativa de los textos de las ONG, puesto que los textos de las ONG pretenden dar a conocer cierta realidad y las acciones que llevan a cabo para modificarla. En este sentido podríamos quizás hacer referencia a la tipología utilizada por Gamero (1998), que toma de Matt, según la cual los textos son clasificados en función del número de funciones importantes del texto y que considera, por tanto, textos bifuncionales, trifuncionales, etc.

En todos los textos de las ONG se dan varias funciones a la vez, entre las que destacan la función informativa y la función apelativa. La función informativa común a todos los textos de las ONG supone que en todos ellos el papel del léxico tiene una importancia vital, dado que en el léxico es donde se encuentra la mayor carga semántica. Por otro lado, la función apelativa conlleva la aparición de ciertos recursos estilísticos y la orientación del texto hacia el lector, lo que tiene una consecuencia inmediata en el tenor del texto. Por esta razón es en estos dos parámetros, el léxico y el tenor, en los que vamos a centrar nuestro interés y nuestro análisis de las convenciones textuales de los textos de las ONG.

Los documentos de las ONG presentan formatos y finalidades diferentes, ya que encontramos tanto folletos como revistas o incluso hojas informativas. Podríamos clasificar los textos publicados por estas ONG en tres grandes grupos en función de los destinatarios. En primer lugar consideramos los textos dirigidos al público en general, en segundo lugar aquellos dirigidos a los colaboradores de la ONG y en tercer lugar los dirigidos a las personas que reciben la ayuda de la organización.

Metodología

Recopilación del corpus

Para la identificación de las convenciones textuales de las ONG decidimos seleccionar ONG españolas y británicas que, por su ámbito de acción, fueran lo más parecidas posible a CUDECA. Éste fue uno de los factores que tuvimos en cuenta, puesto que consideramos que debíamos mantenernos en un mismo campo temático en los textos originales en inglés o español, con el fin de evitar variaciones exclusivamente relacionadas con el campo temático.

La selección de las ONG cuya documentación analizaríamos quedó, después de una serie de consideraciones, compuesta por dos ONG españolas, AECC y ANESVAD y dos ONG británicas, Saint Catherine's Hospice y Saint Christopher's Hospice. Realizamos una recopilación de los diferentes textos de cada una de estas ONG. Preparamos una lista de los documentos obtenidos de cada ONG y marcamos algunos parámetros para describir los documentos, a saber: el soporte, el idioma, el tema, los lectores y el lugar donde se puede encontrar el texto.

Una vez enfrentados al enorme número y tipo de documentos, tuvimos que reconocer y asumir las limitaciones de este trabajo, y por lo tanto, decidimos, tras varias consideraciones de tipo práctico, que los documentos que más interés presentaban en nuestro análisis eran los documentos que estuvieran dirigidos al público en general. Estos documentos constituyen el primer contacto que el público tiene con las ONG, y son por lo tanto los textos más importantes para que el público conozca a las asociaciones y muestre interés por ellas. Entre estos textos encontramos folletos, panfletos y hojas sueltas.

Diseño de la ficha de análisis de los documentos

Con el fin de desarrollar los objetivos de este trabajo de la forma más sistemática posible, elaboramos una ficha de análisis de los textos. Utilizamos como referencia, aunque con múltiples modificaciones, la ficha desarrollada por Raquel Martínez Motos en su proyecto de fin de carrera de 1999 titulado *Convenciones textuales de los textos turísticos en inglés y en español*. El principal cambio que intro-

dujimos en el modelo de ficha de Raquel Martínez Motos fue la anotación realizada junto a cada punto de la ficha. Ella se limitó a dos posibles respuestas (sí o no), mientras que nosotros consideramos que, al dejar la respuesta abierta a cualquier anotación, se enriquece el análisis. En cada uno de los puntos de la ficha anotamos lo que nos pareció conveniente o de interés en función de las observaciones realizadas en los documentos.

Dividimos la ficha en tres campos: formato, léxico y tenor y contenido. El análisis que queremos realizar se centra en el léxico y el tenor utilizados en este tipo de documentos. Decidimos incluir el campo del formato porque en él se define el aspecto físico de los documentos, lo que nos ayuda a comprender y analizar el documento en cuestión. El léxico es el segundo de los campos de la ficha y decidimos incluir el tenor y el contenido en un mismo campo para poder evaluar si existe alguna relación entre el contenido de ciertas partes del texto y el tenor de las mismas.

En el campo del formato incluimos los siguientes puntos: soporte (si se trata de un folleto, una hoja...), desplegable (o no), tamaño, impresión (a color o en blanco y negro), portada (cuáles son los elementos de la portada), gráficos (si aparecen gráficos en el documento o no), fotos (si aparecen fotos en el documento o no), respuesta comercial (si se incluye o no), idiomas (del texto) y texto (cómo está organizado).

En el campo del léxico incluimos dos puntos: especializado o general. Estos puntos iban acompañados de anotaciones bastante largas y complejas puesto que añadimos ejemplos y consideraciones de distinto tipo para aumentar la calidad de los datos que quedaban reflejados en las fichas.

En el campo dedicado al tenor y al contenido aparecen los siguientes puntos: texto de la portada (formas personales o impersonales, tipo de oración, etc.), títulos (formas personales o impersonales, tipo de oración, etc.), subtítulos (formas personales o impersonales, tipo de oración, etc.), texto (tema, contenido, formas personales o impersonales, tipo de oración, etc.), formulario (si hay o no), contraportada (elementos de la contraportada, tema, contenido, formas personales o impersonales, tipo de oración, etc.).

Se analizaron, por lo tanto, uno a uno, los documentos de cada una de las ONG y se sacaron conclusiones sobre las tendencias presentes en las ONG españolas, por un lado, y las ONG británicas por otro. Los resultados fueron estructurados en tenor y léxico y según las diferentes partes de los documentos.

Resultados del análisis del corpus

A continuación presentamos los resultados relativos al léxico de los documentos, primero de las ONG españolas, en segundo lugar de las ONG británicas y, por último, de CU-

DECA, junto con el análisis comparativo con las convenciones textuales identificadas:

ONG españolas: Evidentemente, el **léxico general** está presente en todos los documentos originalmente escritos en español. Sin embargo, pudimos ver que en algunos de los documentos analizados es escaso y siempre aparece ligado al léxico especializado. El **léxico especializado** aparece en todos los documentos originalmente escritos en español y seleccionados para este estudio. En ocasiones presenta un alto grado de especialización y suele predominar en estos documentos. Además, debemos recordar el fenómeno de la sustantivación, presente en todos los documentos españoles analizados, que contribuye a elevar el grado de especialización del léxico utilizado. Podemos, por lo tanto, considerar que la presencia de gran cantidad de léxico especializado es una de las convenciones de los documentos de las ONG españolas.

ONG británicas: Podemos considerar, teniendo en cuenta el resultado del análisis de la documentación de las ONG británicas, que en los documentos de dichas ONG predomina el **léxico general** sobre el especializado. El léxico general presenta además un carácter familiar en muchas ocasiones, mientras que el **léxico especializado** es mucho más escaso, infrecuente y no tiene un alto grado de especialización. Además, la sustantivación es escasa y aparece en un número muy limitado de documentos.

CUDECA: No observamos grandes diferencias en el uso del léxico en los documentos de CUDECA en español y en inglés. Parece que se trata de traducciones literales en las que se mantienen tanto la estructura como el léxico utilizado. Sin embargo, despertó nuestro interés el proceso de pérdida del carácter especializado de algunas expresiones al traducir un texto del español al inglés, aunque no se trata de un fenómeno muy frecuente. Fue posible comprobar que CUDECA redacta su documentación con **léxico general**, que es el que predomina en todo el corpus. El **léxico especializado** no está apenas presente y, cuando lo está, es muy escaso y de bajo grado de especialización. Es sin embargo curioso el uso de la sustantivación, presente en español y en inglés, ya que afecta al vocabulario general, lo que eleva el registro del texto. Estas características nos llevan a asimilar los documentos de CUDECA al **modelo de las ONG británicas** en cuanto al uso del léxico, tanto general como especializado. Sin embargo, debemos añadir un comentario, en el caso de CUDECA no se observó el uso de expresiones familiares, como era el caso de las ONG británicas y presenta cierta sustantivación, más presente en los documentos de las ONG españolas y que mantiene un nivel de registro más alto en los documentos de CUDECA que en los de las ONG británicas.

Los resultados relativos al **tenor** son los siguientes:

ONG españolas: En los textos de las **portadas** de los documentos en español de las ONG españolas se da la ten-

dencia a crear una **relación directa** con el lector, aunque no se trata de un fenómeno que esté extendido a todos los documentos. Esta tendencia se hace patente en el predominio de la función apelativa de las portadas, en las que se utilizan la 1.ª y 2.ª personas gramaticales, la forma Usted y oraciones imperativas, interrogativas y exclamativas. Queremos recordar que los textos de las portadas de los documentos son más leídos que los del interior de los documentos y que los lectores suelen recordarlos más fácilmente. Es posible que sea ésta la justificación de esta tendencia que, como veremos posteriormente, no se da en el grueso del texto de los documentos.

Los **títulos y los subtítulos** no son elementos constantes de los documentos españoles y no siempre están presentes en ellos. Sin embargo observamos que parece existir una tendencia de **acercamiento** en cuanto a la relación que se establece con el lector, por la presencia de la función apelativa en ciertos casos, pero no se trata de un fenómeno que se haya extendido a todos los casos.

En el caso del **grueso del texto** encontramos muchas similitudes entre las dos ONG españolas en las que centramos nuestro estudio. La tendencia general en ambos casos es la de establecer una **relación distante** con el lector y la de crear textos con cierto carácter sobrio. Observamos que en el grueso del texto de los documentos de ambas ONG predomina el uso de formas impersonales, oraciones en 3.ª persona gramatical y de pasiva refleja. En las dos ONG estudiadas es sin embargo común la utilización de la 1.ª persona del plural y de la 2.ª persona del singular o la forma de cortesía Usted (a veces por medio del determinante posesivo o el pronombre personal) en la parte del texto dedicada a las **peticiones de ayuda**.

ONG británicas: Llegamos a la conclusión de que en las **portadas** de los documentos de las ONG británicas la **relación directa y estrecha** con el lector está muy presente y suele predominar. Llamó nuestra atención la utilización de expresiones impersonales que, debido a la carga léxica que tienen, provocan una reacción emocional en el lector y lo acercan al texto, como es el caso de uno de los folletos de Saint Catherine's Hospice, en el que aparece la expresión *facing grief*.

En los **títulos y subtítulos** de los documentos de las ONG británicas predomina la función apelativa y se crea con el lector una **relación muy íntima**.

En el **grueso del texto** de los documentos de las ONG británicas también predomina la función apelativa y la creación de una **relación muy estrecha y directa** con el lector. Cabe destacar el uso de ciertas expresiones de carácter muy familiar que contribuyen al establecimiento de este tipo de relación con el lector y que no aparecen en los documentos de las ONG españolas. Un ejemplo de este tipo de expresiones, que aparece en uno de los folletos de Saint

Christopher's Hospice es *They may seem to be very sad, very naughty, or not to care at all*. Además, observamos que el uso de la 2.^a persona gramatical a menudo está ligado a la parte del texto dedicada a las **peticiones de ayuda**, que suele encontrarse al final del texto.

CUDECA: En las **portadas** analizadas en los documentos de CUDECA detectamos la presencia de la función apelativa y la creación de una **relación estrecha y directa** con el lector. Podemos concluir que CUDECA sigue, en lo relativo al tenor, la línea de las portadas de los documentos de las **ONG británicas y españolas**.

En los **títulos** de los documentos de CUDECA predomina la función apelativa y se crea una **relación directa y estrecha** con el lector. CUDECA parece seguir esta tendencia en la línea de las **ONG británicas**.

Los **subtítulos** de CUDECA, sin embargo, establecen **cierta distancia** con el lector. Esto parece acercarse más al caso de las **ONG españolas**, en las que ambas tendencias están representadas sin que predomine ninguna de las dos, mientras que en las **ONG británicas** predomina la relación más íntima con el lector.

En el caso del **grueso del texto**, CUDECA sigue la línea de las **ONG españolas** en este sentido, ya que la relación que se crea con el lector es **distante**, aunque se den ciertas referencias directas al lector. La utilización de la 2.^a persona gramatical en las partes dedicadas a las **peticiones de ayuda** al lector es común tanto a los documentos de las **ONG españolas como a los de las ONG británicas** y es también el caso de los documentos de CUDECA.

Durante el análisis de los documentos de CUDECA, llamaron nuestra atención los **boletines de ayuda**, por medio de un donativo, del voluntariado o haciéndose socio de una ONG, que son de extrema importancia para las ONG, puesto que dependen de ellos para poder actuar e incluso para poder existir. Tras un análisis detallado, llegamos a la conclusión de que el formulario para la domiciliación bancaria era un **perfecto ejemplo de texto híbrido**, ya que los formularios en inglés son documentos en lengua inglesa cuyo formato y formulación corresponden al tipo de texto español. De hecho, entre la documentación recibida de las **ONG británicas** apenas encontramos ese tipo de formulario.

Observamos que en los documentos de las **ONG españolas** este tipo de formulario es bastante frecuente, mientras que en los documentos de las **ONG británicas** se pide, por lo general, apoyo económico de forma más indirecta y a menudo a través de ciertas actividades. Según esto, el uso de formularios para la domiciliación bancaria en inglés en los documentos de CUDECA es el resultado de su entorno cultural, aunque no se limita a la influencia de los documentos de **ONG españolas**. El formato y la fraseología de estos formularios corresponden a las convenciones de una

domiciliación bancaria, que es un fenómeno extremadamente corriente en España y no muy frecuente en el Reino Unido. No debemos olvidar que el formulario de domiciliación bancaria está inscrito en un sistema bancario concreto, el español, y que debe ser válido y legal en él. La traducción de estos formularios al inglés son, por lo tanto, traducciones literales y estos textos en lengua inglesa sólo tienen sentido en España en casos como el de CUDECA.

Por otro lado, constatamos, que en los casos en los que se pide colaboración económica, ésta se centra frecuentemente en forma de legados y testamentos en los textos de las **ONG británicas**. Sin embargo, este tipo de contribución económica no suele aparecer en los documentos de las **ONG españolas**.

En este sentido podemos considerar que los textos en español de CUDECA en los que se hace referencia a legados y testamentos **son también textos híbridos**, ya que ese aspecto es «típico» de las **ONG británicas** y poco frecuente en las **ONG españolas**.

Conclusiones

Debemos recordar que las limitaciones del presente trabajo no nos han permitido alcanzar resultados concluyentes en el campo de la identificación de convenciones textuales de los textos de las **ONG españolas y británicas**. Debido a que las únicas convenciones textuales utilizadas fueron el léxico y el tenor y a que nos vimos obligados a limitar el número de **ONG** analizadas, debemos considerar las conclusiones a las que llegamos como posibles indicadores de tendencias y no como descripciones definitivas del tipo de texto.

Debemos decir, sobre el análisis de los documentos de CUDECA, que hicimos una distinción formal entre los textos en español y los textos en inglés. Decidimos ir analizando cada uno de los puntos de forma paralela en ambas versiones de cada documento y nos percatamos rápidamente de que se trataba de traducciones literales, por lo que los recursos utilizados eran los mismos en la versión en español y en la versión en inglés. Por esta razón, todos los comentarios realizados sobre estos documentos hacen referencia a las dos versiones. La única diferencia encontrada entre las dos versiones de estos documentos es la pérdida de registro alto al pasar del español al inglés, aunque no se trata de un fenómeno muy frecuente.

Teniendo esto en cuenta, tenemos que suponer que las personas que han traducido los textos no han tenido en cuenta las convenciones textuales de la otra cultura e incluso parece que los textos son híbridos en ambas versiones, ya que algunas de las características que presentan son típicas de una cultura y otras lo son de la otra cultura.

De hecho, en el análisis del léxico y el tenor de los textos de CUDECA, objetivo fundamental de este trabajo, encon-

tramos una mezcla de tendencias que nos hace pensar que se trata de **textos híbridos**, tanto en el caso de los documentos publicados en español, como en el de los documentos publicados en inglés. Este carácter de los textos de CU-DECA parece ser el resultado, por una parte, de las características especiales de la ONG como asociación multicultural (ya que muchos de los miembros activos de la asociación son británicos y de otras nacionalidades) y, por otra, de su enclave en un entorno cultural concreto. Este entorno cultural está definido por el país en el que se encuentra la asociación, España, pero también por la zona concreta de ubicación, la Costa del Sol. En esta zona existe una población mixta de diferentes nacionalidades, lo que tiene ciertos efectos en todos los ámbitos de la vida pública.

A pesar de todo, estos textos parecen cumplir sin problemas la función que tienen, tanto entre los lectores españoles como entre los lectores británicos o de otras nacionalidades. Sería, a nuestro juicio, muy interesante realizar una encuesta para evaluar el nivel de satisfacción de los receptores de estos textos y comprobar si el carácter híbrido de los textos tiene o no una influencia en la reacción de los lectores.

Por último, nos gustaría señalar que el presente trabajo se limita a indicar algunas de las tendencias del léxico y del tenor en los textos producidos por las ONG para el público en general. Sin embargo, creemos que no es suficiente para sacar conclusiones definitivas sobre este aspecto y que estudios más amplios y detallados sobre todas las tendencias textuales de este tipo de texto contribuirían a la línea de trabajo en la que se inscribe nuestro estudio. Hemos querido, sin embargo, participar con esta contribución a la identificación de las convenciones textuales de este género y a los estudios que se realizan en esta línea. Esperamos, por lo tanto, que se retome la presente línea de tra-

bajo para poder facilitar la labor de los traductores y garantizar la calidad de las traducciones de los documentos de las ONG.

Bibliografía

- BORJA ALBI, A. (1998): *Estudio descriptivo de la traducción jurídica. Un enfoque discursivo*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Departamento de Traducción e Interpretación (tesis doctoral).
- GAMERO, S. (1998): *La traducción de textos técnicos (alemán-español). Géneros y subgéneros*. Barcelona: UAB (tesis doctoral sin publicar).
- GIL GONZÁLEZ, A. (2000): *La traducción jurada de los títulos y diplomas de enseñanza primaria y secundaria en Francia*, Granada: Universidad de Granada (proyecto de fin de carrera sin publicar).
- GÖPFERICH, S. (1995): *Textsorten in Naturwissenschaften und Technik: pragmatische Typologie – Kontrastierung – Translation*. Tübinga: Narr.
- KELLY, D. (1998): The translation of texts from the touristic sector. *Trans*, n.º 2: 33-42.
- KUSSMAUL, P. (1995): *Training the translator*. Amsterdam/Filadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- MARTÍNEZ MOTOS, R. (1999): *Convenciones textuales de los textos turísticos en inglés y en español*. Granada: Universidad de Granada (proyecto de fin de carrera sin publicar).
- NEUBERT, A. Y SHREVE, G. M. (1992): *Translation as text*. Kent, Ohio, Londres: The Kent State University Press.
- NOBS, M-L. (1995): Reflexiones sobre la problemática específica de la traducción de textos procedentes del campo del turismo. En E. INIESTA (ed.) *Perspectivas hispanas y rusas sobre la traducción. Actas del II Seminario Hispano-Ruso de Estudios de Traducción, Universidad de Granada, 3-6 de abril de 1995*. Granada: Universidad de Granada; 239-253.
- OSORO PÉREZ-PUCHAL, O. (2000): *Aproximación a la traducción de las disposiciones testamentarias*. Granada: Universidad de Granada (proyecto de fin de carrera sin publicar).
- REISS, K. (1976): *Texttype und Übersetzungsmethode. Der operative Text*. Kronberg: Skriptor.

Anexo

Modelo de la ficha de análisis

		Nombre de la ONG, tipo de documento y número
FORMATO		
Soporte		
Desplegable		
Tamaño		
Impresión		
Portada		
Gráficos		
Fotos		
Respuesta comercial		
Idiomas		
Texto		
LÉXICO		
Especializado		
General		
TENOR Y CONTENIDO		
Texto de la portada		
Títulos		
Subtítulos		
Formulario	Texto	datos
		peticiones
		denominación
		nombre y apellidos
		N.I.F./ D.N.I.
		dirección
		C.P.
		población
		provincia
		teléfono
		frase para dar forma al formulario
		importe a elegir
		frecuencia a elegir
		datos bancarios en el orden de aparición
		aportación única
	voluntariado	
	firma	
Contraportada		

Ejemplo de una ficha de análisis

CUDECA, folleto 1bis		
FORMATO		
Soporte	folleto	
Desplegable	Sí	
Tamaño	100 x 210 mm	
Impresión	a tres colores	
Portada	- foto con muchas personas - texto en mayúsculas	
Gráficos	Sí	
Fotos	Sí	
Respuesta comercial	No	
Idiomas	- inglés	
Texto	- en párrafos	
LÉXICO		
Especializado	No hay.	
General	Sí, con cierta sustantivación: <i>the construction of the hospice; maintenance of the highly specialised professional medical teams; we wish to give the patient and their family the best care possible in their own environment; organised fundraising events such as sports tournaments, exhibitions, concerts, also donating articles for offer in our benefit shops.</i>	
TENOR Y CONTENIDO		
Texto de la portada	- forma en imperativo de la 2ª persona: <i>help us to maintain dignity.</i>	
Títulos	- formas impersonales - frases apelativas que hacen referencia a la 2ª pers. y a la 1ª pers. del plural	
Subtítulos	- sintagmas nominales y oraciones en 3ª persona, con alguna referencia al emisor: <i>no cost to our patient.</i>	
Texto	datos	- se habla de los servicios que ofrece la ONG con palabras sencillas del ámbito de la persona: <i>the support and medical attention needed to face the immediate future with dignity; to control pain and other distressing symptoms, to combat fear, loss of hope and dignity.</i> - trata el trabajo de la asociación de forma detallada y alternando la 1ª persona del plural, las formas impersonales y la 3ª persona: <i>We wish to give the patient and their family the best care possible.</i> - aparece una enumeración detallada de los costes de la ONG utilizando formas impersonales, sustantivación y la 3ª persona - se dedica un párrafo entero a los datos legales y económicos y recoge todo tipo de cifras para convencer de su seriedad. Uso de la 3ª persona gramatical
	peticiones	- se pide ayuda como voluntario, con una aportación económica o una donación de bienes. - aparece un número de teléfono donde informarse - uso de imperativos en 2ª persona: <i>Call us on 246 61 37 or indicate your choice on the form bellow.</i>

Formulario	denominación	<i>Form of Help to CUDECA</i>
	nombre y apellidos	Sí
	N.I.F./ D.N.I.	No
	dirección	Sí
	C.P.	Sí
	población	Sí. <i>city</i>
	provincia	No
	teléfono	Sí
	frase para dar forma al formulario	Sí. - más explícita
	importe a elegir	- casillas donde señalar la opción con una X. - 3 000 - 5 000 - 10 000 - [en blanco]
	frecuencia a elegir	- casillas donde señalar la opción con una X. - <i>monthly</i> - <i>quarterly</i> - <i>yearly</i>
	datos bancarios en el orden de aparición	<i>account</i> <i>bank</i> <i>branch</i>
	aportación única	una nota explicando que se puede hacer mediante <i>send a cheque</i> o <i>make a transfer to an account</i>
voluntariado	No	
firma	Sí	
Contraportada	- datos sobre los pacientes de cáncer - logotipo y dirección de la ONG	

